

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo equitativamente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas acertadas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus gestiones por oposición o concurso, presupuestos nivelados, economías proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico presta con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni ninguna sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con las firmas o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUBSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUeltos del día 10 céntos; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos. línea en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado)

La campana de la Vela.

Esta tradicional campana que se muestra soberbia y orgullosa en la torre más elevada de la Alhambra, representa para el pueblo granadino un símbolo de gloria que lo ensalza y dignifica.

La campana de la Vela, es uno de tantos atractivos con que se muestra orgullosa la patria de Bobadil.

Ella significa un hecho de suma trascendencia para España entera.

Desde ese mismo sitio en que se levanta el metálico instrumento, los Reyes Católicos coronaron la inmortal epopeya de la Reconquista, tremolando el estandarte de Aragón y de Castilla.

La Media-luna quedó abatida para siempre.

El musulmán abandonó anegado en triste llanto el suelo de sus glorias y ambiciones; murió el poderío agareno; triunfó la enseña del Redentor del mundo, y Granada con sus poéticos contornos quedó en poder del cristianismo después de 700 años de constante lucha.

El conde de Tendilla, tremolando en la torre de la Vela el estandarte de aquellos invictos reyes, terror de los sectarios de Mahoma, selló con caracteres indelebles la unidad española, aspiración legítima iniciada en los montes asturianos por aquellos descendientes godos que con valor temerario demostraron a la faz del mundo lo que es el pueblo español cuando se trata de defender su querida independencia.

Es el 2 de enero. Granada conmemora esta fecha memorable con inmenso regocijo.

¡Qué animación, qué alegría, qué frenético entusiasmo ennoblece al pueblo granadino!

La campana de la Vela deja oír sus argentinas voces.

La muchedumbre discurre por las calles.

El bosque de la Alhambra se engalana con la presencia de hermosas granadinas cuya belleza seduce y embriaga, y cuyas gracias, donaire y gentilez fascinan y atormentan.

Dicen las doce; una inmensa concurrencia se aglomera en la plaza del Carmen, delante de la casa ayuntamiento.

Un concejal vestido de rigurosa gala se asoma al balcón principal del edificio.

Llevo en sus manos el precioso estandarte de Isabel y de Fernando.

«Edil se adelanta con sombrero en mano.

«Granada! Granada!—grita con enérgico acento—Granada por los inclitos Reyes Católicos don Fernando V de Aragón y doña Isabel I de Castilla! ¡Viva España! ¡Viva Granada! ¡Viva etc!

Los vivas y aclamaciones de la muchedumbre se confunden con los armoniosos acordes de la marcha real, y las palabras anteriores, las mismas que el conde de Tendilla pronunció en la torre de la vela el 2 de enero de 1492, vuelven a repetirse otras dos veces en medio del más grande entusiasmo.

La Campana de la Vela continúa sonando.

La Alhambra ofrece un aspecto encantador.

Los paseos del bosque, el campo de los Mártires, la plaza de los Algibes, el Alcazar, la Torre de la Vela, todos, todos aquellos poéticos lugares se ven sumamente concurridos.

Sobre todo este último lugar.

¿Existe en el mundo cuadro de la naturaleza más grandioso, que el que se descubre desde aquella elevada Torre?

No hay poeta que describa los infinitos encantos que se ven desde aquel punto; no hay pintor que retrate sus numerosas maravillas.

¿Quién es capaz de reflejar con exactitud los variados matices de la vega granadina, aquel cielo azul como ninguno, la imponente magestad de la Sierra con su nivea cumbre, lo bonancible del clima, la diáfana de la atmósfera, la pureza de aquel aire, la producción exuberante de aquel suelo, sus cármenes, sus alcázares y templos, sus habitantes, sus tipos, sus vidas y costumbres?

Granada será siempre el martirio de pintores y poetas.

Granada es una población sui generis.

Solo Fortuny, Zorrilla y Chateaubriand la han retratado, porque estos genios portentosos pudieron sentir y apreciar como ninguno las infinitas bellezas de la antigua damasco de Occidente.

Es creencia general entre cierta parte del pueblo granadino, que la joven que tiene la fortuna de tocar en estos días la histórica campana de la Vela, contrae matrimonio dentro del mismo año.

¡Consoladora ilusión!

¿A cuántos jóvenes se les convierte esta halagüeña esperanza en realidad?

Las jovencitas suben a la Alhambra con febril agitación.

Suena la campana. ¿Quién la toca? Una celestial criatura de negros y rasgados ojos, de sonrientes labios, de torneadas formas y atrevidos movimientos, morena, viva, airosa y persuasiva, incitante, vehementemente, apasionada y seductora.

¿A quién no arrebatara y magnetiza una hija de Granada?

Estar en Granada el 2 de enero, presenciar el júbilo a que se entrega aquel valiente pueblo, amante como el primero de sus gloriosas tradiciones, al conmemorar el hecho más brillante de su historia, esa será siempre la aspiración primordial que tendrá toda su vida el andaluz que haya visto en Granada la luz de la existencia.

RICARDO FERNANDEZ RODRIGUEZ.

Madrid 2 enero 1887.

Miscelanea.

El ferrocarril de Linares. En nuestro colega *La Crónica Meridional* de Almería leemos lo siguiente con referencia al ferrocarril de Linares a aquella capital:

El Alcalde de esta capital don Juan Liro-la Gomez, presidente de la Liga ó Comisión gestora encargado de remover los obstáculos que dificulten la realización de los proyectos de interés para Almería, ha recibido el siguiente telegrama:

Madrid 30 á las 3 de la mañana.

La Gaceta de hoy publicará la subasta de los puentes metálicos sobre el río Almanzora y el de los Imposibles. Muy en breve tendré la satisfacción de noticiarle las demás subastas.—Sebastian Perez.

Nuestro corresponsal especial Leoncio que se encuentra accidentalmente en esta ciudad ha recibido tambien el telegrama que á continuación copiamos:

Madrid 30 á las 4 de la tarde.

Sale para *La Gaceta* el anuncio de la subasta del ferrocarril de Linares á esa capital. Me lo comunicó el diputado don Sebastian Perez.—Martinez.

Hemos transcrito con inmenso júbilo los anteriores telegramas que marcan un gran paso en la senda del progreso, de los adelantos y mejoras para esta provincia. Repetidamente hemos clamado para que se terminasen los puentes que el telegrama menciona, cuya falta era motivo de que apenas se iniciaban los temporales y lluvias en el interior de la provincia en la estación de invierno, quedaban interrumpidas nuestras comunicaciones con el resto de la Península, habiendo llegado ocasion de no recibir el correo en el espacio de ocho días.

Los perjuicios que esto significa para el comercio y el tráfico saltan á la vista de la persona más agena al estudio de las cuestiones económicas; tal situación colocaba á la provincia de Almería, ó por lo menos á su capital, á la altura de una ciudad marroquí. Nosotros hemos tenido cartas de Tánger y de otras poblaciones situadas en la costa de Marruecos, que han llegado á nuestras manos antes que las expedidas de Madrid, porque las enormes y grandes avenidas del río Almanzora, impedían que el coche que traía la correspondencia pudiese vadear las encrespadas corrientes del impetuoso río.

¿Como hemos de negar nuestros plácemes y nuestros aplausos entusiastas por ello á nuestro querido amigo particular D. Sebastian Perez Garcia, que con la constancia, la actividad y el celo que le distingue en pro de los intereses de esta provincia no ha descausado un instante hasta conseguir se saquen á licitación pública tan necesarias obras?

Nosotros se los tributamos con la espontaneidad que nos distingue, pues como hemos manifestado otras veces, antes que políticos, somos hijos de esta desventurada region de España y defensores de sus intereses, y jamás negaremos nuestro modesto apoyo á los hombres que, como el diputado Sr. Perez Garcia, está siempre cual centinela infatigable erguido en la brecha, removiendo ó impulsando todos los asuntos que la fatalidad ó una deidad misteriosa é invisible, tenían condenados á la inercia, á la inmovilidad ó á paralización indefinida.

El acto de sacar á subasta la vía férrea de Linares es, digámoslo así, el último pelotazo de la escala ó del calvario que este negocio viene recorriendo. No habrá positor, eso ya lo sabemos nosotros, pero tambien es verdad, que adquirido ese triste convencimiento, el gobierno ha de venir en auxilio de esta desdichada provincia, ó reformando la ley general de ferrocarriles ó promulgando una ley especial, en que reconociendo el principio de justicia de no dejar huérfana de ese elemento de prosperidad de los pueblos modernos á esta provincia, eleve la subvención kilométrica á 100.000 pesetas, sin cuyo requisito, no hay que perder el tiempo en aducir argumentos ociosos, no se hará nunca ese camino de hierro.

Un ferrocarril eléctrico.

Pronto tendrá Nueva York una línea de ferrocarril eléctrico si los que proyectan esta empresa obtienen, como lo esperan, la aprobación del Alcalde corregidor para la concesión que por unanimidad les ha otorgado este Ayuntamiento.

La línea llevará el nombre de ferrocarril del río Norte al Este, y se extenderá todo á lo largo de la calle de Fulton. La fuerza motriz la suministrará una poderosa máquina dinámica eléctrica estacionaria, comunicándose á lo largo de la vía por barras metálicas colocadas dentro de un tubo entre los carriles. Desde el centro del vagón descenderá una barra cuya extremidad, introduciéndose por una muesca cortada en el tubo, se pondrá en contacto con la barra conductora de la electricidad, haciendo funcionar el aparato colocado en el fondo del coche y poniendo á este en movimiento con una velocidad que puede llegar á 25 millas por hora.

Se dice que será muy fácil detener, poner en movimiento ó graduar la velocidad del coche, y por tanto no ofrecerá esta nueva vía peligro alguno para el transeunte.

La Junta directiva de la compañía organizada para la construcción de este ferrocarril eléctrico comprende los nombres de algunos propietarios de Fulton Street.

Cartas á «El Defensor»

Madrid.

1.º de enero de 1887.

Empiezo la breve carita de este solemne día felicitando á los lectores en la entrada de año, lo mismo que á todos los compañeros de redacción en ese popular periódico. Añadiré que luce clarísimo sol, pero que es tal el frío que se siente que es preciso trotar por las aceras de sombra sopena de quedar convertidos en sorbete los transeuntes.

El frío no impide que se hable un poquito de orden público, corriendo el rumor de que se piensa en una intentona en provincias. El gobierno vigila extraordinariamente. Los republicanos niegan que haya propósitos de alterar el orden y se disponen á concurrir esta

noche al círculo de la calle de Esparteros para dar brillo á la velada que se celebra en honor de Ruiz Zorrilla, jefe muy felicitado estos días de los suyos, adhiriéndose á su política y á la tendencia que representa. Es de notar que en este sendero no han entrado los amigos de Salmeron.

En las esferas del gobierno no ocurre novedad. Unos dicen que Sagasta se encargará interinamente de la cartera de Ultramar y otros que Balaguer adelanta en su curación lo bastante para volver pronto á despachar, resolviéndose entonces el nombramiento de capitán general para Puerto Rico si no va Sanz. Los ministros andan agoviados con los asuntos de personal. Parece acordado dar la Dirección de Instrucción pública á un catedrático de Sevilla, el Sr. Alcalde Valladares, porque Calleja sale en febrero por optar por el cargo de Senador.

La combinación de gobernadores en proyecto es un semillero de desazones, como asimismo la de mandos militares.—La junta de propietarios del Círculo izquierdista acordó anoche que no había motivo para disolverse, antes por el contrario.—El general Salamanca que había perdido la presidencia del círculo militar, obtuvo anoche la del Centro de clases pasivas. Puigcerver tiene terminado el presupuesto de su departamento y pronto estarán todos los demás: en las primeras sesiones de febrero serán presentados á las Cámaras.

Se dice que la Reina seguirá visitando los cuarteles de Madrid y cantones cercanos y que luego hará en provincias lo mismo.—En los centros se nota la calma propia de las festividades.—La Bolsa quedó ayer sostenida pero el Bolsin tiene tendencia á la baja.—El telégrafo no comunica noticias importantes de provincias.

La crisis del gabinete inglés continua en el mismo estado.—En Bulgaria no se adelanta un paso. La política interior de Francia inspira cuidado.—F.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 3 de enero de 1887.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Mariano Gomez de la Torre, comandante de Santiago.—Visita de hospital y provisiones, 1.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia y otro para el paseo de enfermos, Cuba.—P. O., el T. C., Mayor, Guerrero.

Cultos.

Día 3.—San Antero, papa y mártir.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Capuchinas: á las ocho misa cantada; á las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor.—En Santa Paula y la Magdalena se hace la novena de Nuestra Señora de Belén.—En Ntra. Sra. de las Angustias y demás iglesias se reza el rosario.—En San Juan de los Reyes, las Carraletas y San Juan de Dios, rosario y ejercicios.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora de los Angeles, iglesia de Capuchinas.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía dramática bajo la dirección de D. José Mata y D.ª Julia Cirera.—Funcion para hoy.—La tradicional comedia en tres jornadas, titulada EL TRIUNFO DEL AVE MARIA ó LA TOMA DE GRANADA.—La comedia en dos actos, LEVANTAR MUERTOS.—A las siete y media.—Entrada principal, 4 rs.—Paraíso, 3 rs.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfección y economía.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida
durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres,
consultado sobre el mérito que como
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,
escribe: «Empleado de un modo muy
extenso, tanto en mis diferentes dispensa-
rios, como en mi clientela, el HIERRO
BRAVAIS, administrado en casos en los
cuales el Hierro no podía ser tomado de
otro modo, ha sido la mejor preparación
ferruginosa que hasta hoy se hallado».
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la
ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida
durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las IMITACIONES y FALSIFICACIONES

Depósito general, en Paris: BOUTRON y Cia, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

UNA EXPOSICION MAS,
UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»
tiene la satisfacción de anunciar al pú-
blico que sus excelentes máquinas acaban
de obtener en la exposicion internacional
de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO,
suprema recompensa que allí se concedió
á la industria.

Tambien partici-
pa al publi-
co que toda má-
quina SINGER
lleva esta mar-
ca de fábrica en
el brazo



y que debe cuidarse de que todos los de-
tallos sean exactamente iguales, para que
no se vean sorprendidos por comercian-
tes de mala fé; y creyendo adquirir una
máquina SINGER tomen una grosera imi-
tacion, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER
SINGER
se encuentran en esta poblacion
á PESETAS 2'50 SEMANALES.
ZACATIN, NÚM. 40.

Gran almacen de música y pianos de
Antonio Solá. — Sur-
tido completo de pianos de todas clases,
de las mejores y más acreditadas fábricas
del reino y extranjeras, incluidas las de
Erard y Pleyel. — Sus precios son los má-
equitativos posibles; resultando más baro-
tos que traidos de fábrica ó de Madrid. —
Gran ventaja por no correr riesgos en el
caso. Eleccion á satisfacción, por ha-
ber más surtido que en los mejores de-
pósitos de España. Garantía por cinco
años, cuidándolo y teniendo en buenas
condiciones. — Tambien se venden á pla-
zos y se admiten cambios. — Música para
piano y para canto, cuanto se puede de-
sear. — Métodos de solfeo y de piano de
todas clases: calle de San Miguel Alta,
número 1, hoy Hernán Pérez, al final de
la calle de la Cruz. — Nota: Hay tambien
pianos servidos procedentes de cambios,
pero en muy buen uso, por estar escrip-
tulosamente reformados. Verticales de
1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de
500 rs. en adelante. Horas de despacho,
de doce á cinco.

Academia de música. Se abrirá el
1.º de enero
de 1887, dirigida por D. Antonio G. Guil-
llen Aranda, en su casa, Santa Inés, nú-
mero 6. — Las clases de las alumnas se-
rán en distintos días que las de los alum-
nos, todos desde las seis de la noche en
adelante, y para mayor adelanto en la
enseñanza, celebrarán sesiones siempre
que las crea convenientes el Director. —
Los métodos y estudios que se adoptarán
son los más clásicos entre los estableci-
dos en las Escuelas y Conservatorios de
Madrid, Paris y Alemania. — Honorarios
por cada asignatura: Solfeo solo, 5 pesetas.
— Canto, 7'50. — Solfeo y piano, 7'50.
— Las tres reunidas, 12'50.

Almoneda y realizacion verdadera.
En la calle Montería, nú-
mero 1, principal, se halla abierta desde
las diez de la mañana hasta las cuatro
de la tarde, por ausentarse su dueña de
esta capital, almoneda de muebles y rea-
lizacion de relojes de pared, sobremesa
y bolsillo, á mitad de su costo, proceden-
tes de la relojería de la señora viuda de
Sandoz, antes situada en la calle de Sa-
lamanca, núm. 19.

Elixir de brea de Ortiz.

Es el mejor balsámico para las enfer-
medades del pecho. Cura las toses, cas-
tarros y las afecciones de la garganta y
vejigar. — Farmacia de Ortiz Pujazon,
San Jerónimo, 13.

GRAN BARATO.

Procedente de quiebras, se realiza un magnífico surtido de telas
de novedad para la presente estacion, tanto para señoras como ca-
balleros; confecciones, alfombras y otros muchos artículos.

Quien quiera comprar bueno, bonito, barato y de novedad, pue-
de dirigirse á la calle de Mendez Nuñez, 27, frente á los bazares de
camas.

En el acreditado establecimiento de
Antonio Vivar, si-
tuado en la placeta del agua, núm. 5,
llamado Naranjo chico, se reciben reme-
sas de vinos superiores de la mancha
sin tener competencia en su clase y se
espenden al por mayor á 40 y 44 reales
arroba. — Además, y para garantía del
público, están analizados por el Gabinete
químico municipal, sin que contengan
materia alguna extraña á la uva.

A los señores dueños de obras. —
Estucador y adornis-
ta. — Antonio Enrique, cuyos trabajos
en esta capital le acreditan, ofrece éstos
á los siguientes reducidos precios, para
dentro de la poblacion: Estucos lisos,
mate, á 3 reales vara cuadrada; abrilla-
do, á 4 id.; fogueados á 4 1/2 id.; re-
cuadrados, de 6 en adelante; para fuera
de la localidad, á precios convenciona-
les. — Hace toda clase de imitaciones á
mármoles. — San Anton, 13.

Barar de muebles DE MANUEL GON-
ZALEZ Y COMP.
Calle de Mendez Nu-
ñez, núm. 57. — Contando esta casa con más elemen-
tos que ninguna otra de su clase, por tener sus ta-
bierez maquinadas movidas á vapor, ha sido más
preciso con su constante barar, que le es imposible
y nadie hacer la competencia. — Grandes surtidos en
sillas tornasas, modelos nuevos, mejor clase y más
baratos que las que se venden traidas de otros pun-
tos. — Se hacen pernianas de cintas de inmejorable
obstruccion, precios baratos. — Grandes surtidos de
silleros de rejilla con rebaja de precios.

Valdepeñas POR EL PROPIO CO-
sochero. — En el antiguo
y acreditado establecimiento de FELIX
Núñez, situado en la calle de Recogidas,
núm. 1, se reciben quincenalmente gran-
des remesas de vino, procedentes de las
bodegas que el dueño del despacho po-
see en Valdepeñas, y que sus excelentes
condiciones le hacen superiores á cuan-
tos se venden con el mismo nombre en
esta capital. — Además y para garantía
del público, están analizados por el Ga-
biente químico municipal, sin que con-
tengan materia alguna extraña á la uva.
Precios: 44 y 40 reales arroba y 10 rea-
les cuartilla.

Abaniquería valenciana, Príncipe,
12. Gran-
des surtidos en paraguas, precios sin
competencia. — Paraguas sedas gar-
nidas, desde 7 á 35 pesetas. — Idem sedas
automáticas, desde 7'50. — Idem helgas,
satan inglés, 2'25. — Para regalos. Gran
surtido en abanicos pluma sobre concha
y maderas, nacar y marfil en blonda y
raso. — Príncipe, 12.

Cervecería «La Alhambra.»
21, CARRERA DE GENIL, 21.
Fábrica, Cruz, 42.
Cervezas, calidad inglesa ó alemana,
un real el chop.
Real y medio, botella chica.
Tres reales, botella grande.
Por docenas, servicio á domicilio.
Cafés y té superiores.
Vinos y licores finos.
Especialidad en doble anis de Ruta y
Rhuo de Saint-James.

Galera cosaria de Granada á Alme-
ría. — Mayoral, San-
tiago García. — Parada en Granada, po-
sada de la Espada, y en Almería, calle de
la Vega.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS
Anginas, Grip, Ronquera, Fiebre del aliento é Inflammaciones de la garganta.
Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion pro-
ducida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensa-
bles á las personas que hacen sufrir á su garganta un tra-
bajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.
Se venden en todas las farmacias.
Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en
cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica
Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía
de la legitimidad.

Imprenta de «El Defensor de Granada.»
Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que
se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como
Letras de cambio,
Tarjetas, Facturas de gran lujo,
Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes,
Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
Cartas, Facturas económicas
y Estados.
«Prontitud, perfeccion y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últi-
mos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas
alemanas, y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido
de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria para
perfectísimos trabajos.

Cosario de Loja á Granada. — Emilio
Chamorro Lopez, sale los jue-
ves de Loja, y de Granada los domingos,
por ferrocarril. — Parador del Sol, calle
de la Alhóndiga, y en Loja cuesta de Es-
caloncillos, núm. 3.

La Oriental de Granada. Nueva casa
de huéspedes de Antonio
Jimenes Quesada. Carrera de Genil, 27.
Este establecimiento, situado en la parte
más céntrica de Granada, tiene hermo-
sas vistas á la Carrera, esmerada asis-
tencia, prolija limpieza y departamentos
separados, que lo hacen muy recomen-
dable.

Colocacion. La desea en calidad de
sirviente, un joven de
buenas referencias. — Darán razon, en la
posada de Ratazas.

Se alquila una casa principal, calle
del Santísimo, número 1,
frente á San Pedro. — En el Zacatin, 64,
están las llaves.

Emulsion Ortiz
de aceite puro delgado de bacalao, con
hipofosfitos de cal y de sosa. Cura los
escrófulas, el raquitismo y la demacia-
cion. Tiene grato sabor. — Farmacia de
Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

D. José Fernandez, cirujano den-
tista, ofrece su
gabinete á todas las personas que quieran
hacer uso de sus conocimientos en el arte
dental. — Orificaciones y empastes por
todos los sistemas conocidos hasta el día,
limpieza de boca sin hacer uso de sus-
tancias que puedan perjudicar el esmalte
del diente. — Extracciones de dientes,
muecas ó caries sin causar dolor, por me-
dio de la anestesia. — Construcción de
dentaduras hasta un solo diente, sobre
bases de oro, platino ó caucho, sin muel-
les ni resortes. — Su gabinete, plaza del
Ayuntamiento, sobre la peluquería de So-
ler, su entrada, por la calle de Marianas
Pineda, úm. 13, piso 2.º

La Nueva Funeraria. Mendez Nu-
ñez 34. — Esta
oficina, abierta á cualquier hora del
día ó de la noche, se encarga de proveer
los útiles necesarios para el servicio de
funerales ú horas, desde las vestiduras
del cadáver hasta la colocacion de la lá-
pida en la bóveda ó nicho, asimismo
evacuar los asuntos indispensables en la
curia municipal, todo con la mayor equi-
dad y prontitud.

Se vende broza de esparto para pelar
cerdos á dos pesetas los 46
kiles, en el muelle del esparto situado
en la estacion del ferrocarril.

La Union
y
EL FÉNIX ESPAÑOL
antes,
EL FÉNIX ESPAÑOL.
Compañía de seguros reunidos

GARANTÍAS.
Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 147.026.550'04 Rvn.
22 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo
capital de 48 millones de reales no nomi-
nales sino efectivos, y superior al de las
demás compañías que operan en España,
asegura contra el incendio, sobre la vida
del riesgo marítimo. — El gran desarrollo
de sus operaciones acredita la confianza
que ha sabido inspirar al público en los
22 años que cuenta de existencia, duran-
te los cuales ha satisfecho por siniestros
la importante suma de
106.245.844'77 Rvn.

Oficinas, Olózaga, 1. — Madrid.
Subdirector en la provincia de Grana-
da, D. Rafael de la Cruz Quesada, ofi-
cinas, calle de Santa Teresa, núm. 1. —
En la misma casa están las oficinas de la
Comision del Banco Hipotecario de Es-
paña, y las de la Banque Transatlantique
de las cuales es tambien apoderado el ex-
presado Sr. Cruz.

LA URBANA.
LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA.
Compañía de seguros sobre la vida,
contra accidentes y contra incendios, á
prima fija. — Representante, D. Manuel
de Villena Oficinas, calle de Fray Luis
de Granada, esquina á la Plaza del Te-
atro de Isabel la Católica.

Se ha establecido en el portal de
la ex cárcel Ba-
ja, un escribiente y memorialista. Ade-
más recibe encargos de criados, criadas
y amas de leche.

Gimnasio higiénico y de aplicacion
de Miguel Zu-
beldia Pérezmo, placeta de los Campos
Elísicos. — Empleo metódico del ejercicio
dirigido al desarrollo de las fuerzas, con-
servacion de la salud, tratamiento de las
enfermedades con estricta observancia
de las prescripciones hechas por los se-
ñores médicos que se sirven aconsejar-
los, prolongacion de la vida y mejora-
miento de la especie humana. — Horas de
ejercicio de seis y media á ocho de la
mañana, y de seis y media de la tarde en
adelante.

Se venden un estrado de damasco de
seda, color paja, de nogal
tallado, galerías doradas, macetas de
patio grandes y libros de eminentes au-
tores antiguos y modernos. — Darán ra-
zon, Cárcel Baja, 38, portería.

Se vende un andennejo de confitería
con herramientas y varias
puertas de cristales, y otro andennejo de
tienda de comestibles. Moral de la Mag-
dalena, 12.

Colocacion. La desea en calidad de
doncella, una señora de
32 años de edad. — Darán razon, posada
de San Juan de Dios.

A voluntad de su dueño y en subasta
extremajudicial que tendrá
efecto el día 10 de enero próximo, á las
una de su tarde, en la Notaría de D. Aba-
lardo Martínez Contreras, se enajenan
una casa principal, otras fincas urbanas
y ciento cuatro marjales de tierra, en el
pago del Zaydin. — El pliego de condi-
ciones y título de las fincas, estarán de
manifiesto en dicha Notaría.